

29 MARZO 2022

DIRECTORIO NACIONAL AET REALIZA PRIMERA REUNIÓN CON TESORERO GENERAL (S) HERNÁN NOBIZELLI REYES

ABORDÓ LOS TEMAS DE SUMA IMPORTANCIA PARA ESTA ASOCIACIÓN, COMO ES SUMARIOS, CLIMA LABORAL, PLAN DE RETORNO POR PANDEMIA; REFORMA TRIBUTARIA.



Con la intención de retomar temas pendientes y avanzar en un trabajo en conjunto, el martes 29 de marzo 2022, el directorio nacional de la AET en pleno, sostuvo la primera reunión del año con el Tesorero General (S) Hernán Nobizelli Reyes y sus asesoras Claudia Garrido, jefa de División Gestión y Desarrollo de Personas (s); y Soledad Zamorano jefa de Gabinete (s).

La reunión encabezada por la presidenta de la AET, Gina Sennas, y acompañada por sus directores nacionales, Juan Morales, Lorena Jiménez, Jacqueline Mancilla y Cristian Balmaceda; abordó los temas de suma importancia para esta Asociación, como es Sumarios, Clima laboral, Plan de retorno por pandemia; Reforma Tributaria.



Sumarios

La AET expresó su preocupación frente a los sumarios que se llevan a cabo en la TGR, y solicitó “terminar con la persecución y las invisibilización de la organización de los trabajadores en la TGR, por los distintos sumarios que afectan a nuestros dirigentes/as y exdirigentes/as y el curso que están tomando estos”.

Clima Laboral

Se expuso que uno de los desafíos importantes para el directorio de la AET es la reactivación de la mesa de Clima Laboral, con el objeto de avanzar en las medidas y soluciones reales a los conflictos al interior de la TGR y que afecta a las y los funcionarios/as. Sobre esto, un tema puntual es la discriminación que se comete al momento de realizar los Concursos Internos donde no se está permitiendo a funcionarios/as de regiones participar del proceso cuando es en otra región a la que pertenece, situación totalmente arbitraria y que los deja excluidos.

En esta misma línea, la AET solicitó reanudar con urgencia el protocolo de traslado para dar continuidad a los requerimientos de los/as funcionarios/as. Considerar y continuar con los avances de la última etapa de la Ley 21.060; y se normalice el pago de viáticos. Por último, se pide revisar los cupos vacantes de los funcionarios/as que se acogen a retiro, los cuales no se estarían llenando.



Plan Retorno

Nuevamente, este directorio nacional expresó su descontento, porque una vez más se les informó tardíamente sobre las medidas del plan de retorno por pandemia que esta administración implementó, dando como excusa que fueron tomadas para dar cumplimiento a las obligaciones institucionales.

La AET no está de acuerdo con estas medidas, porque durante la pandemia los/as funcionarios/as siempre estuvieron trabajando acorde a las necesidades de la institución y del país. Por esto mismo, recordarle que la pandemia no ha terminado y que los contagios se mantienen en índices altos; por ello resulta grave y preocupante la decisión de la autoridad del servicio de volver al cumplimiento de horario normal, dejando fuera la salida flexible tan necesaria para evitar las horas pick, que provoca grandes aglomeraciones en la locomoción colectiva y que afecta seriamente a la mayoría de los funcionarios/as que usa este medio de transporte para ir y venir a la institución. Las medidas adoptadas, también dejaron fuera la realidad de lo que sucede en provincia y regiones, donde tenemos diversas condiciones.

Plan Retorno

Por esto mismo, el directorio nacional de la AET fue enfático en solicitar a la autoridad ponga fin a las nuevas medidas implementadas en el plan retorno, y se retomen las que regían con anterioridad, que se traducen principalmente en flexibilidad horaria de salida a las 14:00 horas, siendo ésta de gran ayuda para proteger y cuidar a cada uno de nuestros/as funcionarios/as.

Reforma Tributaria

En el Programa de Gobierno del presidente Gabriel Boric se enumeran una serie de medidas tributarias que se pretende implementar; incluso para el mes de junio del presente año, también se anunció el envío de una propuesta de Reforma Tributaria, con todo ello es imperativo, urgente y necesario fortalecernos como institución en lo que se refiere a las atribuciones, recursos y sobre todo ampliando la dotación de servidores que hoy se mantienen en la TGR.

Por nuestra condición de organización político-sindical, estamos comprometidos con el éxito de las medidas propuestas por el nuevo gobierno, que permitan cubrir las políticas sociales en beneficio de nuestros compatriotas; pero a la vez y en paralelo, la TRG debe ser fortalecida; para ello la AET propuso la instalación de un equipo técnico conjunto, para definir las propuestas en esta dirección, y partícipes activos de los nuevos cambios que se realizarán en unidad con los otros organismos tributarios del país.



El directorio nacional de la AET valora la buena acogida del Tesorero Nobizelli, al escuchar y comprometerse a analizar los temas planteados por nuestra organización.